

Propuesta de Manual de Padres del Grupo Scout Brownsea 624 .

(agosto de 2015)

Introducción

1.- Un poquito de Historia.

La idea de los scouts nace en Sudáfrica, durante la llamada Guerra de los Bóer (1899-1902). Allí servía como oficial británico el coronel Rober Stephenson Smith Baden-Powell (1857-1941) que para la defensa del sitio establecido por los Boers holandeses (afrikáners) sobre el pueblo de Mafeking constituyó el “Cuerpo de Cadetes de Mafeking” con chicos voluntarios a los que entrenó en labores estratégicas de apoyo a las tropas (centinelas, rastreadores, ordenanzas, mensajeros,...). De esta experiencia y de su manual de entrenamiento “Aids to scouting” (1889) surgió la idea de probar algunas de sus ideas y reunió en 1907 a un grupo de 20 jóvenes de distintas clases sociales en un campamento de una semana en la Isla de Brownsea, en la costa sur de Inglaterra. Se considera éste el origen fundacional del Movimiento Scout y del éxito de esta práctica recopila Baden-Powell experiencias y anécdotas que publica en formato de revista en seis entregas quincenales para jóvenes, luego compiladas en el libro “Escultismo para muchachos” (1908). A partir de aquí se desarrolla rápidamente el Movimiento Scout, inicialmente sólo para varones adolescentes-jóvenes (11 a 17 años) pero ya en 1910 introduciendo un movimiento paralelo para mujeres (Muchachas Guías) con ayuda de su hermana Agnes primero y, posteriormente, de su esposa Olave..



En 1912 tiene lugar de manera oficial el nacimiento en España del movimiento scout de la mano del capitán de caballería Teodoro de Iradier y del escritor Arturo Cuyás.

En 1916 propone modificar la edición de su “Manual del Lobato” para incorporar la obra de “El Libro de las Tierras Vírgenes” de Rudyard Kipling como fondo motivador y marco simbólico por su fantasía creativa para el trabajo con los niños de entre 6 y 11 años.

Para asegurar la buena dirección de los adultos voluntarios que guiaban a los chicos en el naciente movimiento juvenil scout escribe en 1919 el pequeño libro “Guía para el Jefe de Tropa” que complementa con un entrenamiento apropiado a través de un curso de formación conocido como “Insignia de Madera” .

En 1922 escribe “Roverismo hacia el éxito” destinado a los jóvenes que tras cumplir los 17 años tenían que abandonar la tropa scout.

Al inicio de la Guerra Civil la organización de los Scouts en España estaba bien consolidada, con algunas buenas infraestructuras y un cierto nivel de participación. Dicha consolidación contó siempre con el apoyo directo del rey Alfonso XIII.

Pero a pesar de ello, en 1940 fueron ilegalizados, ya que según rezaba la orden de 22 de abril de aquel año “Teniendo en cuenta que... los fines que asigna a los Exploradores de España el artículo 1.º de sus Estatutos se hallan embebidos, aunque con desviaciones en su orientación, en las Organizaciones Juveniles de FET y de las JONS que dedican sus actividades a la formación y exaltación de la unidad del espíritu nacional, mediante la educación moral, física, patriótica y premilitar, basada en los principios Nacional Sindicalistas...”. Durante los siguientes 20 años (tanto en la etapa del Frente de Juventudes como en la del nacional-catolicismo) el movimiento scout desapareció formalmente de España. En paralelo conviene destacar que tanto el Frente de Juventudes como las organizaciones católicas asumieron algunos elementos de su metodología, en particular la lógica de los campamentos, las clasificaciones y las

actividades en la naturaleza. Pero el esculismo no desapareció nunca del todo y en la década de los 50 se inicio un proceso de recuperación que se sustentó sobre tres bases: el recuerdo histórico de algunos adultos que crearon pequeñas organizaciones en su entorno, sectores minoritarios de la Iglesia Católica que trataban de abandonar el vínculo con el Estado Autoritario que caracterizaba el nacional-catolicismo, así como la influencia de un cierto nacionalismo conservador y de clase que se expresaba de forma clara en Cataluña. Como conclusión de este proceso se creó en España, en 1960, el Movimiento Scout Católico pero a la vez y a partir de este momento, y mientras transcurría la fase de desarrollismo, comenzó a tolerarse la existencia de organizaciones de scouts no católicas, que se refundaron formalmente en 1969, aunque tuvieron que esperar al 31 de enero de 1977 para ser legalizados.

En 1978 reingresa España en la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) al reconocer a la Federación de Escultismo en España (F.E.E.) como la entidad representante del esculismo español. La Federación de Escultismo en España está formada por:

- ASDE Federación de Asociaciones de Scouts de España y
- MSC Movimiento Scout Católico

2.- El Método Scout

El esculismo o escoutismo (del inglés scouting, que significa explorar) es según la RAE : “Movimiento de juventud que pretende la educación integral del individuo por medio de la autoformación y el contacto con la naturaleza”.

Pero esta definición se queda algo corta. Una definición algo más completa sería decir que se trata de un movimiento educativo basado en un sistema de autoeducación progresiva, complementario de la familia y la escuela, adaptado a las distintas edades de los educandos y que propone educar personas libres, responsables, abiertas, solidarias y comprometidas en la búsqueda del bien común y promoviendo un ámbito favorecedor del desarrollo personal integral físico, social, emocional, intelectual y espiritual del individuo.

La metodología scout se basa en la educación en valores y en el compromiso con éstos, expresados en una promesa y una ley (Ley y Promesa Scouts), a los que se adhiere voluntariamente,

Se desarrolla fundamentalmente mediante actividades lúdicas con objetivos educativos (educación activa a través del aprender haciendo, el aprender jugando), actividades al aire libre (enseñando a descubrir y respetar la naturaleza), la vida en pequeños grupos (socialización y asunción de responsabilidades) y en el servicio comunitario.

Para ello propone programas educativos progresivos, atrayentes y estimulantes basados en los intereses de los participantes, compuestos por un marco simbólico sugerente y un sistema progresivo de objetivos y actividades educativas variadas que incluyen juegos, habilidades útiles y servicios a la comunidad, todo ello mediante la pertenencia a pequeños grupos (patrulla dentro de la tropa, seisena dentro de la manada, etc...) y con el acompañamiento y la asistencia responsable, emotiva y no interferente de adultos voluntarios que ayudan a coordinar las actividades (scouters).

La metodología se adapta a las distintas edades de los educandos agrupándolos así en grupos denominados ramas o secciones, permitiendo la planificación de actividades enfocadas en la madurez de los integrantes del grupo.

En España se suele trabajar con la siguiente división por edades:

- **Colonia de castores:** niños de entre 5 a 8 años.

- **Manada** : niños de 8 a 11 años. Sus miembros son los lobatos que han formulado su promesa (que no es la promesa scout) y lobeznos (los que aún no la han hecho). Se organizan en equipos llamados seisenas liderados por un seisenero y un subseisenero. Tienen como marco simbólico la fantasía creativa y utilizan como referente “El Libro de la Selva” de Rudyard Kipling. La cacería es su actividad cumbre.
- **Tropa**: jóvenes de 11 a 14 años. Sus miembros son los Scout (Rangers en otros grupos). El punto fuerte de su pedagogía es el Sistema de Patrullas a partir del libro Escultismo para muchachos de Baden-Powell lideradas por un Guía de Patrulla y un Subguía. Poseen un marco simbólico basado en la exploración de nuevos territorios (mejor conocido como Aventura) y el desafío relacionado con la vida al aire libre. Suele ser la sección donde se formula la Promesa Scout.
- **Unidad** (Empresa en otros grupos): jóvenes de 14 a 17 años. Sus miembros se llaman escultas (pioneros, caminantes, raiders en otros grupos). Tienen como marco simbólico el vivir su propia aventura y un Proyecto para desarrollar, siempre amparado en los valores scouts.
- **Clan**: jóvenes de 17 a 21 años. Sus miembros son los rovers (rutas en otros grupos). Su compromiso es de proyecto de vida y servicio y en algunos grupos su marco simbólico se inspira en leyendas y tradiciones de la caballería medieval.
- **Scouters**: adultos voluntarios, mayores de edad, dirigentes del grupo, comprometidos y celosos de su propia formación, velan por aplicar el método educativo scout de una forma responsable y suelen ser rovers que terminan su etapa en clan y deciden ponerse al servicio del grupo en la continuación de su proyecto educativo.

Y como no podía ser de otra forma están los **padres o tutores de los chicos** que, sin interferir en el proceso educativo, ejercen su deber de tutelado de la educación que reciben los menores de edad a su cargo y desarrollan labores de apoyo y colaboración al trabajo y actividades educativas.

3.- Ley y Promesa Scouts.

3.1.- Ley Scout: Consta de 10 artículos:

- 1.- Es scout cifra su honor en ser digno de confianza.
- 2.- El scout es leal.
- 3.- El scout es útil y servicial.
- 4.- El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout sin distinción de credo, raza, nacionalidad o clase social.
- 5.- El scout es cortés y caballeroso.
- 6.- El scout ama y ve la naturaleza como obra de Dios y respeta animales y plantas.
- 7.- El scout es responsable y no hace nada a medias.
- 8.- El scout sonríe y canta ante peligros y dificultades.
- 9.- El scout es trabajador, austero y respeta el bien ajeno.
- 10.- El scout es limpio, puro y sano en sus pensamientos, palabras y acciones.

3.2.- Promesa Scout: Hay varias fórmulas, unas con referencia a Dios, otras a las creencias, a la conciencia, a la Patria, etc. Pero todas vienen a expresar el mismo compromiso para con los valores de la Ley Scout. Una sería ésta:

“ Yo prometo hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes con los demás, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.

Otra fórmula usada con frecuencia:

“ Yo prometo por mi honor hacer cuanto de mí dependa para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.

4.- Simbología Scout

Destacaremos los aspectos simbólicos más característicos y que nos ayudarán a entender mejor los valores de su metodología educativa.

4.1.- La Flor de Lis: Acogido en casi todo el mundo como insignia representativa del movimiento scout. Fue tomada de la antigua brújula marina en la que se designaba el norte con una flor de lis y así, la línea que divide el pétalo central, la aguja de la brújula, representa el camino recto que el scout debe seguir en su vida. Los tres pétalos representan los tres valores de la Promesa Scout: Dios, Patria y Hogar (Fe, Patria y Responsabilidad) o lo que sería lo mismo cada uno de los compromisos asumidos en la Promesa scout: deberes para con Dios (sea cual fuere éste dependiendo de la opción religiosa o ética de cada cual) y la Patria, ayuda al prójimo y cumplimiento de la Ley Scout. La parte inferior de los tres pétalos representan las tres virtudes del scout: Lealtad (Honor), Abnegación y Pureza. Las dos estrellas de cinco puntas recuerdan los 10 artículos de la Ley Scout. El anillo que reúne los tres pétalos remarca la unión de la hermandad mundial scout.



4.2.- El lema: “Be prepared” (“Siempre listos”): Es el lema de todos los scouts del mundo y llama la atención sobre el compromiso scout adquirido de estar formados, alertas y dispuestos en todo momento para servir a los demás.



4.3.- La Pañoleta: es un símbolo externo de la Promesa Scout y normalmente se lleva sólo a partir de haberla formulado (en la manada tras haber realizado la promesa de lobato que luego se pierde al pasar a tropa hasta que se realiza la Promesa Scout). Cada grupo tiene colores propios que no se repiten en otros grupos de la misma región.



4.4.- El saludo scout: formado por la seña scout y el apretón de mano izquierda.

La seña scout se realiza extendiendo hacia arriba juntos los tres dedos centrales de la mano derecha (representan al igual que los pétalos de la flor de lis los tres valores de la promesa scout) mientras que la yema del pulgar se apoya sobre la uña del meñique (recordando que el fuerte protege al débil).



El apretón de mano izquierda tiene un significado doble al ser la mano más próxima al corazón (símbolo de sinceridad) y ser la mano que antiguamente se usaba para llevar el escudo y del que tendrías que desprenderte para saludar (símbolo de confianza en el otro).

4.5.- Himnos y ceremonias: Son importantes como elementos de refuerzo dentro del método educativo: se recuerdan los valores, se potencia el orgullo de la pertenencia al grupo, cultivan los sentimientos de unión, se viven con alegría y gran emoción y se convierten en demostración externa del orden que todo individuo debe mantener internamente y de nuestra forma de ser y sentir scout.

Algunos de los Himnos más usados se recogen en el Anexo 1 adjunto a este documento.

Respecto de las ceremonias sólo decir que pueden ser individuales o colectivas y que las más frecuentes las enumeramos a continuación (y se puede ver una descripción más detallada en el Anexo 2):

- 1.- Promesa Scout.
- 2.- Acto Comunitario
- 3.- Izado y arriado de banderas.
- 4.- Promesa de lobato.
- 5.- Pasos de Sección.

Nuestro Grupo: “Grupo Scout Brownsea 624 de Córdoba”.

1.- Origen.

Inicialmente fundado en 2003 a partir de un grupo de scouts procedentes de otro grupo scout de Córdoba ha ido creciendo con la incorporación de nuevos miembros, unos sin vinculación scout previa, otros con relación familiar o de amistad con los que estaban, otros provenientes de otros grupos de la ciudad. Eso le ha conferido una gran riqueza y pluralidad.

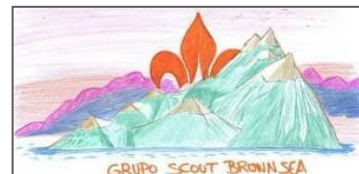
2.- Señas de Identidad.

- Toma su nombre de la isla en la que el fundador del Movimiento Scout, Lord Baden-Powell, realizó en 1907 el primer campamento. El número 624 es un ordinal asignado en función de los grupos con nombre similar ya registrados.

- Está inscrito dentro de la asociación ASDE-Scouts de Andalucía.

- Sus colores identificativos son el azul claro y azul marino que componen su pañoleta.

- Su escudo representa a la Isla de Brownsea sobre un mar azul y con una flor de lis asomando tras la isla a manera de sol naciente.



3.- Organización interna

3.1.- Órganos de gestión, dirección y participación: Como todo grupo asociado a ASDE cuenta con::

a.- Asamblea General: Máximo órgano de participación y decisión del grupo en cuanto a asociación legalmente inscrita y registrada. Debate y aprueba las cuentas del ejercicio, los presupuestos, normas de funcionamiento interno y demás aspectos de conducción y gestión del grupo. A ella pertenecen todos los miembros del grupo (los menores de edad representados por sus padres/tutores legales)..

b.- Coordinador de Grupo: Responsable máximo del grupo.

c.- Consejo Scout de Grupo: formado por todos los scouters. Se encarga del programa y cometido educativo. Es característica de nuestro grupo que este consejo desarrolle su labor y método educativo scout con independencia y sin interferencia de los padres/tutores pero, evidentemente, bajo la tutela a que la responsabilidad para con los menores de edad a su cargo obliga.

d.- Comité de Grupo: formado por el Coordinador, los scouters responsables de cada sección y los representantes de los padres/tutores. Dentro del mismo hay, al menos, tres miembros que

realizan funciones específicas: Secretario, Tesorero y Coordinador de Padres. Este comité se encargaría de la gestión, organización y coordinación de todos los aspectos no eminentemente educativos de la asociación en orden a su funcionamiento administrativo, económico y logístico.

3.2.- Equipos de Apoyo: Es dentro de este último ámbito, el logístico, en el que se encuadra una forma muy específica de participación de los padres/tutores mediante la formación de Equipos de Apoyo. Éstos se organizan y constituyen de forma puntual y temporal a requerimiento del Comité de Grupo para su colaboración y apoyo ante determinadas actividades programadas. Normalmente desarrollarán tareas de asistencia logística durante las acampadas (preparación de infraestructuras y cocinado de alimentos) y adquiere su máxima expresión y complejidad durante el desarrollo del Campamento de Verano.

Es seña de identidad de nuestro grupo respecto a los equipos de apoyo:

- Estar abierto a la participación de TODOS los padres, madres y tutores que lo deseen, en igualdad de condiciones.

- Desarrollar sus labores sin interferir con la actividad educativa, diferenciando claramente los roles que juega cada uno en cada momento. Aun cuando algunos miembros del equipo de apoyo sean scouts o hayan sido scouters su labor dentro del equipo se ajustará y limitará al papel asumido en el mismo: el de padres colaboradores en igualdad con el resto.

- Favorecer y facilitar la formación y capacitación de los participantes para el desarrollo más eficaz y eficiente de las labores asumidas (p.e. cursos de Manipulación de Alimentos, charlas de primeros auxilios, charlas sobre diversidad funcional, etc..).

- Funcionar y organizarse según unas normas establecidas (como las que nos otorgamos y aprobamos en la Asamblea General del 16 de Junio de 2011, vigentes en el momento actual, dirigidas especialmente al campamento de verano, y que pueden consultarse en el Anexo 3).

- Buscar la excelencia mediante la participación y aportación de todos los miembros del grupo en su pluralidad de conocimientos, aptitudes, vivencias, capacitación, imaginación, creatividad, experiencia, disponibilidad e ilusión y la implementación de herramientas y procesos de mejora continua (p.e. participación activa en el mantenimiento y reparación del material del grupo, asistencia musical en la preparación del villancico con el que participan en el concurso navideño que organiza la Delegación Scout de Córdoba, la compilación y redacción de manuales de uso del material y procedimientos operativos estandarizados (POEs), etc..)

4.- Funcionamiento del Grupo

4.1.- Sede

Actualmente nuestra sede se sitúa en un local alquilado en la calle Doctor Gómez Aguado nº 1 , 14014, Córdoba (España), en el barrio de Levante.

4.2.- Miembros.

- Para tener la condición de miembro del grupo es preceptivo :

- Estar inscrito como tal y dado de alta en ASDE-Scout de Andalucía: Es una condición ineludible. Para ello hay que rellenar un formulario de inscripción, (disponible en la página web de ASDE-Scout de Andalucía, pestaña de secretaría apartado nuevos socios). Tras su cumplimentación se generan dos documentos: un documento de inscripción que se imprimirá y entregará al secretario del grupo para que le dé curso y una carta de pago para hacer el ingreso correspondiente a la cuota del Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes colectivo que tiene contratado ASDE-Scout de Andalucía para todos sus asociados (de igual modo se debe entregar justificante del pago al secretario junto con la

inscripción). Para que el chico pueda participar en las actividades educativas que desarrolle el grupo es condición imprescindible que se encuentre cubierto por el citado seguro.

- Estar al corriente del pago de las cuotas de participación establecidas para sufragar los costes derivados del mantenimiento de la actividad del grupo, tales como alquiler del local sede del grupo y punto de reunión, cuota de asociación a ASDE-Scout de Andalucía, adquisición de material (de acampada, educativo, para las actividades, de logística e infraestructuras, alimentos, etc.), subvención o apoyo de actividades, sufragio de costes de formación de los educadores, etc...

El ciclo educativo anual se llama Ronda y va de octubre a octubre del año siguiente y se pagan 3 cuotas por ciclo, pasándose al cobro una en cada uno de los tres primeros trimestres de cada Ronda (con la primera se pasa además la cuota anual correspondiente al seguro de responsabilidad civil y accidentes a que nos referimos anteriormente).

4.3.- Actividades educativas.

- A principio de cada Ronda se presenta en Asamblea General el programa de actividades educativas propuesto por el Consejo Scout del Grupo así como la proyección de las fechas previstas para las mismas.

- De forma muy sintética podemos hablar de seis tipos básicos de actividades:

1.- Reuniones y actividades en el local del grupo (p.e. reuniones semanales, fiestas de carnaval, convivencias por secciones, reuniones de apoyo al estudio, cineforum, etc..).

2.- Actividades puntuales fuera del local, normalmente por la ciudad, (p.e. visitas culturales, gymkanas urbanas, visita del mercado medieval, participación en actividades organizadas por la Delegación u otros grupos scout, certamen scout de villancicos, etc..).

3.- Actividades de servicio a la comunidad (p.e. colaboración con banco de alimentos y otras ONGs, jornadas de concienciación, reforestación de parajes, etc..)

4.- Actividades en la naturaleza en forma de salidas al campo, rutas de senderismo o acampadas (generales de grupo o por secciones). En las acampadas de grupo es tradición invitar a los padres a una jornada de convivencia durante la comida del domingo (compartiendo las ricas viandas y bebidas que cada cual aporta para la ocasión) al tiempo que un pequeño Equipo de Padres de Apoyo, reclutado entre voluntarios para la ocasión, prepara la comida de ese día para los chicos. En algunas ocasiones incluso se han organizado acampadas abiertas a la participación de los padres que lo desearan.

5.- Proyectos de Sección: En cada sección reciben un nombre específico (Cacería en la Manada, Aventura en la Tropa, Proyecto en Unidad y Empresa en Clan) y se trata de actividades especiales que preparan durante toda la ronda los chicos que, guiados y supervisados por sus scouters, se hacen responsables de su planificación y de la puesta en marcha de proyectos económicos para su sufragio (venta de mantecados, camisetas, manufactura y venta de diferentes mercancías, rifas y sorteos, etc..)

6.- Campamentos: Son las actividades estrella y de mayor entidad del grupo. En ellas se suelen desarrollar la mayoría de las ceremonias más importantes del grupo como son la realización de promesas y los pases de sección. Se suelen realizar dos cada ronda: el Campamento de Navidad (suele transcurrir durante 3-4 días en las vacaciones de Navidad) y, sobre todo, el Campamento de Verano (durante 2 semanas en la segunda quincena de julio). En éste último se pone a prueba, y en toda su exigencia, la capacidad organizativa del grupo y de colaboración y trabajo de todos los miembros del grupo, y que va desde la búsqueda del sitio para su desarrollo (labor ardua y silenciosa que se pone en marcha desde principios de ronda), pasando por la programación educativa y lúdica del mismo, la

elaboración del presupuesto, la gestión administrativa, preparación del material y logística de transporte, coordinación de las compras y confección del Equipo de Padres de Apoyo, hasta llegar a la mejor y más satisfactoria concreción de todo ese esfuerzo en la alegre, educativa y excepcional experiencia que viven nuestros hijos de la mano de nuestros magníficos educadores, sus scouters.

- Para TODAS las actividades que se desarrollan fuera del local del grupo es OBLIGATORIA la entrega a los scouters de un documento de Autorización para menores de edad, específico para cada actividad, firmada por los padres/tutores.

- Algunas de estas actividades precisan de una ajustada aportación económica complementaria por parte de las familias con la que sufragar gastos de transporte, comida, alojamiento, etc.

4.4.- Actividades de Comunicación y promoción.

4.4.1.- Presencia en Internet y Redes sociales:

- El grupo dispone de una página web propia en la que se van publicando periódicamente noticias relativas a la vida del grupo y las secciones, actividades previstas, comunicados del Consejo de Grupo, informaciones útiles, álbum de fotos, etc. Igualmente hay disponible un apartado de participación y enlaces de interés, así como pestañas que dan acceso a documentos, contacto con el grupo, etc. Los miembros pueden suscribirse con su correo electrónico para recibir las noticias cuando se publican.

La dirección de la página es: <http://www.brownseacordoba.com>

- Asimismo el grupo está presente en las redes sociales con perfiles propios en Facebook y Twitter (@Brownsea624).

4.4.2.- Actividades de promoción: Ocasionalmente se programan y desarrollan actividades en la comunidad destinadas a dar a conocer a la sociedad el Movimiento Scout y, más concretamente, nuestro Grupo con la idea de captar nuevos socios (presentación en colegios, centros cívicos del barrio, etc.).

Anexo 1.- Cancionero scouts

HIMNO DE CLAN AVALON

En una montaña perdida en el cielo
se encuentra una laguna azul,
que solo conocen aquellos que tienen
la dicha de estar en mi clan.

La, lalala, lalalero, lalero, lalero, lala,
Lala, lalala, lalalero, lalero, lalero, lala.

La sed de aventuras que nunca se
acaban, la roca que hay que escalar,
el río tranquilo que ríe y que llora
yo nunca lo podré olvidar.

La, lalala...

El sol nos señala una ruta de ensueño,
el viento nos impulsa a andar,
temblores de vivos colores repiten
el eco de nuestro cantar.

La, lalala...

La ruta de noche se hace más bella
Bajo un cielo plácido y gris
Millones de estrellas alumbran mi ruta
Y así siempre Rovers: SERVIR !.

HIMNO DE ASDE

La Ley y la Promesa os guíen cada día.
Con este faro y guía, cumplid vuestro
deber.

Cada momento de nuestra vida
dará cabida a la ilusión
cumpliendo alegres nuestra Promesa
será la empresa del corazón.

La Ley nos guía, es norma clara
del que trabaja por ir subiendo.
Dios es la cima, y en lo creado,
a los hermanos siempre sirviendo.
Scouts de España, siempre adelante,
cumpliendo alegres nuestro deber,
siempre avanzando, nada hay distante,
que es humillante retroceder.

Unid esfuerzos, juntad los rumbos
y así al mundo podréis cambiar.
Las gotas de agua, si van unidas,
forman los ríos, llegan al mar.

TE VAS DE LA MANADA

Te vas de la manada,
siguiendo un nuevo rastro
que tengas buena caza
adiós hermano, adiós
Con él esta el Hermano Gris
no le quiere dejar,
con el están los cuatro:
Baloo, Bagheera y Kaa
Termina aquí tu rastro
decídselo a la selva
que tengas buena caza
Adiós hermano, adiós

NADO ARRIBA (Adela Cantó)

Mirad castores, estoy cambiando
desde que el rayo a mi me dio,
cuando nadaba en el estanque,

y se escuchaba esta canción:

La la la la la

Mis orejitas ya son orejas,
y mi colita rabito es.

Mi hociquito se está alargando,
y sin paletas yo me quedé.

Nado arriba, nado arriba, nado arriba voy.
Nado arriba, nado arriba, casi un lobato soy.

Sé muy feliz en la manada,
procura siempre hacer lo mejor,
y no te olvides que en la colonia
tu gran nenúfar guardaré yo.

La la la la la...

Tus orejitas ya son orejas,
y tu colita rabito es.

Tu hociquito se está alargando,
y de color gris es tu piel.

Nado arriba, nado arriba...

Ven con Akela y los viejos lobos,
pero no dejes de advertir,
que en este bosque, lleno de amigos,
tú aprendiste a compartir.

Nado arriba, nado arriba...

PROMESA Y LEY DE LA COLONIA

“Yo prometo compartir mi labor como castor y
participar con alegría en la Colonia”

Ley del castor: “El castor comparte con alegría y
juega con todos”

PROMESA Y LEY DE LA MANADA

“Yo prometo hacer lo mejor por...
...ser amigo de todas las personas /
...ser amigo de Dios,
cumplir la Ley de la Manada, y hacer cada día una
buena acción”

Ley del lobato: “El lobato escucha y obedece al
Viejo Lobo y no solo se escucha a sí mismo”

PROMESA SCOUT

(fórmulas aceptadas por ASDE)

“Prometo por mi honor y con la ayuda
de Dios / fe / creencia / conciencia:”

“Yo prometo hacer cuanto de mí
dependa por:”

“Cumplir mis deberes con Dios y la
Patria / país / sociedad / comunidad...”

“Cumplir mis deberes con los demás...”

“Cumplir mis deberes con mi Fe y mi
comunidad...”

“Ayudar al prójimo en toda circunstancia
y cumplir fielmente la Ley Scout”

LEY SCOUT

El scout...

...Cifra su honor en ser digno de confianza
...Es leal
...Es útil y servicial
...Es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout
...Es cortés y educado
...Ve en la Naturaleza la obra de Dios y la protege / ama y protege la Naturaleza
...Es responsable y no hace nada a medias
...Es animoso ante peligros y dificultades
...Es trabajador, austero y respeta el bien ajeno
...Es limpio y sano, puro en sus pensamientos, palabras y acciones.

HIMNO DE CASTORES

(Antonia Fernández Cruz)

Si quieres ser un buen castor
tendrás que levantarte cuando suene el reloj.
Si quieres ser un buen castor
tendrás que levantarte para ir a la reunión
Ponerte las chirucas para ir a la excursión
jugar con Arco Iris, seguir al Gran Castor
estar siempre contento aprender a reír
y todo lo que es tuyo lo debes compartir.
Si quieres ser un buen castor
verás en el lobato a tu hermano mayor.
Si quieres ser un buen castor
tendrás que aprender mucho para hacer lo mejor.
Y el cauce de tu río tu sueño llevará
y si lo empujas fuerte podrás llegar al mar
y al fin de tu camino todo se juntará
y allá en el horizonte se hará la realidad.
Si quieres ser un buen castor
tendrás que levantarte cuando suene el reloj.
Tic-tac, tic-tac, tic-tac

HIMNO DE MANADA WAINGUNGA

Mowgli rana corre y salta,
con los lobos va a cazar,
valeroso por la jungla,
nada teme de Shere-Kan
En la Roca del Consejo,
sabe hacer el Gran Clamor,
y ha aprendido a no hacer caso,
de los monos Bandarlog.
Como Akela le protege,
fue admitido en Seeonee,
y él a todos va enseñando,
poco a poco a sonreír.
Obedece al Viejo Lobo,
dice siempre la verdad,
siempre alegre, siempre a punto,
siempre ayuda a los demás.

CANCIÓN DE DESPEDIDA

Llegado ya el momento
de la separación
formemos compañeros
una cadena de amor.
Que no nos separemos
que un mismo corazón
nos une en apretado lazo
y que nunca dice adiós.
Es esta despedida,
signo de buena amistad
para toda la vida,
con toda sinceridad.
Que no nos separemos, no,
de un mismo corazón,
entonces hasta luego,
es mejor decir que adiós.

HIMNO DE TROPA SCOUT KENYA

Seréis para ser buenos mejores cada día.
con este faro y guía, cumplid vuestro deber.
Caricias y versos , auras y brisas
como sonrisas de amanecer
Primero aurora, después lumbreira
nuestra bandera tiene que ser.
Gloriosa Madre Patria querida
más que a mi vida he de guardarte
Tu santo nombre será mi sueño
y aunque pequeño sabré guardarte.
Siempre adelante, siempre adelante
cumpliendo alegres nuestro deber,
siempre avanzando, nada hay distante,
que es humillante retroceder.
Unid las almas, juntad las vidas
al fuego santo de un solo hogar.
Las gotas de agua, si van unidas,
forman los ríos, llegan al mar.

HIMNO DE UNIDAD ESCULTA DUWAMISH

He pasado largas noches en la selva
bajo al tronco perfumado del abeto
escuchando los rumores del torrente
y los trémulos bramidos de los ciervos.
Yo he bajado en un madero por el río
y he corrido como un potro por los cerros
he colgado en el peñasco la buitrera
y he lanzado los arpones en el piélago.
*"Oh Señor, tú que ves nuestros anhelos
por buscarte en tus obras siempre inquieto
hoy te pido que nos lleves de la mano
a la paz de un eterno campamento"*
Encogido como mísera alimaña
en la gruta del peñasco gigantesco
he admirado la belleza de lo grande
y he llorado la humildad de lo pequeño.
Lo solemne dice menos que lo humilde,
la quietud dice más que el movimiento,
las palabras hablan menos que los ruidos,
y los ruidos dicen menos que el silencio.
"Oh Señor tú que ves nuestros anhelos..."

Anexo 2.- Ceremonias más frecuentes

(pendiente de completar redacción)

Anexo 3.- Normas de los Equipos de Padres de Apoyo

(Aprobadas en Asamblea General del Grupo de fecha 16 de junio de 2011)

Normas de funcionamiento de los Equipos de Apoyo del Grupo Scout Brownsea 624 de Córdoba (España)

Antecedentes

Los estatutos de ASDE-Scouts de Andalucía, aprobados en asamblea el 13 de noviembre de 2004 explican los fines y funciones formativas de este movimiento asociativo así se pueden destacar algunos de sus artículos:

Art. 3.- Los fines de la Asociación son la formación integral de los jóvenes, niños y niñas que, voluntariamente se inscriben en ella, mediante el Método denominado Escultismo. Los principios básicos del Escultismo, contenidos en la Promesa y Ley Scout, se caracterizan por representar un sistema que posee un Método y espíritu propio, destinados a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos/as libres e íntegros y como miembros de comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales.

Art. 4.- A.S.D.E.- Scouts de Andalucía se dota de un proyecto coherente, para la consecución de sus fines, que incluye la organización de cursos, charlas, reuniones, campamentos y actividades diversas de tipo educativo, culturales, deportivas, de educación para la salud, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado social y cuantas actividades de interés general faciliten la práctica del Escultismo.

Art.41.- El Grupo Scout es la unidad fundamental de organización para la práctica y desarrollo del Escultismo. Está compuesto por secciones que representan las etapas educativas scouts. El Grupo Scout estará bajo la responsabilidad de un Coordinador de Grupo y dirigido por el Consejo Scout de Grupo, formado por todos los/as scouters-educadores/as del mismo. Asimismo contará con un Comité de Grupo.

En el Grupo Scout Brownsea 624 de Córdoba (España) la actividad formativa desarrollada por los/las scouters se realiza de forma voluntaria y altruista. Parece lógico que los padres, madres y tutores de scouts intenten descargar a los/las scouters de aquellas tareas que no sean meramente formativas. Para ello se constituyen los Equipos de Apoyo cuya máxima expresión se realiza durante la acampada de verano. El resto del año esta colaboración se coordina a través del Comité de Grupo.

El tamaño del Grupo Scout Brownsea 624 ha crecido en los últimos años siendo necesario establecer un marco normativo que regule la actividad de los Equipos de Apoyo de la forma más clara posible.

Definición de Equipo de Apoyo

El Equipo de Apoyo es un conjunto de padres, madres y tutores de los/las scouts cuya misión fundamental es trabajar para que la actividad logística de la acampada no suponga una carga sobre los/las scouters. La idea fundamental es que no se desvíe la atención principal de éstos de su actividad formativa.

Funciones del Equipo de Apoyo:

Las funciones del Equipo de Apoyo estarán siempre supeditadas a las necesidades no formativas del grupo que se presenten. Fundamentalmente se pueden circunscribir en tres funciones ordinarias y una extraordinaria:

- 1) **Restauración:** Esta función consiste en la elaboración y servicio de comidas. Se cumplirán con todo rigor las normas higiénico-sanitarias vigentes durante la conservación, manipulación y preparación de los alimentos que se van a proporcionar al personal de la acampada. (el personal de este equipo, deberá poseer el carnet de manipulación de alimentos)
- 2) **Mantenimiento:** Se trata de la preparación, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones. Se pondrán en marcha las infraestructuras adicionales necesarias para asegurar las condiciones mínimas de higiene y limpieza si el campamento careciese de ellas. Se asegurará el suministro eléctrico para el correcto funcionamiento de los sistemas de refrigeración de alimentos y del alumbrado en zonas críticas (cocina, lavabos y comedor). Se adaptarán las instalaciones de suministro de agua de bebida para que ésta pueda ser potabilizada correctamente. Al finalizar la acampada se restituirán las infraestructuras originales a su estado inicial. (se valorará, en el personal de este equipo, que tenga algunos conocimientos inherentes a las funciones aquí descritas, y además se tomará en consideración si posee el carnet de manipulación de alimentos)
- 3) **Avituallamiento:** Consiste en la adquisición y suministro de alimentos y otros elementos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades e instalaciones. Se dispondrá siempre de un vehículo, alquilado o particular, que permita realizar las compras diarias necesarias y apoyar una evacuación eventual de algún de los/las integrantes de la acampada. Durante el *raid* la función de avituallamiento es crítica pues es el periodo donde surgen la mayor

parte de las necesidades. . (se valorará en el personal de este equipo, que tenga algunos conocimientos inherentes a las funciones aquí descritas, carnet de conducir y además se tomará en consideración si posee el carnet de manipulación de alimentos)

- 4) Sanitaria: Se trata de actuar ante problemas y urgencias médicas, de la forma más eficaz posible. La función sanitaria es competencia de los/las scouters, que deben tener una formación básica en primeros auxilios y en los procedimientos de evacuación a los centros sanitarios más cercanos.

En el caso de que en el Equipo de Apoyo haya personal con titulación sanitaria (médico/a, farmacéutico/a o enfermero/a, etc.) éste/a podrá ayudar a:

- coordinar las funciones sanitarias
- poner tratamientos especializados
- tomar decisiones críticas sobre evacuaciones.

Todo ello siempre y cuando su formación le habilite.

Este personal de apoyo, con conocimientos sanitarios, estará a disposición de la Dirección del Campamento, no estando obligado a la realización de las anteriores funciones mencionadas del equipo, salvo si su apoyo especializado se lo permite.

Normas básicas de funcionamiento

1. Los padres o madres o tutores/as que quieran formar parte del Equipo de Apoyo deberán, previa convocatoria por parte de la Coordinación del Equipo de Apoyo, comunicar en el plazo que se determine, su intención a formar parte de este equipo del campamento, con el fin de configurar el cuadrante de acuerdo a las siguientes normas:
 - a) El Equipo de Apoyo lo formarán un mínimo de seis personas y un máximo de diez. En cualquier caso habrá siempre dos personas que cubran cada una de las tres primeras funciones.
 - b) Al menos en cada función debe haber alguien con experiencia previa.
 - c) Se dará prioridad a aquellos/as integrantes que quieran prestar su apoyo durante una semana o más, que a aquellos/as que sólo puedan hacerlo en periodos de pocos días. Si alguien pudiera estar en un periodo mayor a una semana, dará paso a otros integrantes si los hubiera, tras su primera semana en una función, a fin de formar al máximo número de personas, en las distintas funciones existentes.
 - d) El personal con conocimientos sanitarios tendrá preferencia hasta un máximo de dos personas, dentro del cupo total de diez.
 - e) Cumplidas las normas anteriores se respetará el orden de inscripción.
2. Sólo el Equipo de Apoyo forma parte de la acampada propiamente dicha.
3. Se nombrará a un/una integrante del Equipo de Apoyo para que realice funciones de Coordinación del mismo, elección que realizará el Coordinador de padres, madres y tutores, ya sea por antigüedad en el Grupo, como por reconocida experiencia dentro del mismo. Las funciones de esta coordinación serán:
 - a) Mantener informado la Dirección del campamento de todas las vicisitudes que concurren en cada momento.
 - b) Coordinar todas actividades del Equipo de Apoyo y resolver las dudas o problemas que puedan surgir.
 - c) Velar para que el comportamiento de todo el Equipo de Apoyo sea respetuoso y adecuado a la edad y normas de los scouts.
4. Cualquiera otra que necesiten tanto, el Coordinador de padres, madres y tutores como la Dirección del campamento.

5. Todos los/las integrantes del Equipo de apoyo deben de tener claras sus funciones para desarrollarlas con suficiente antelación y puntualidad de manera que los horarios del campamento no se vean supeditados a su actividad. No tienen obligación de pernoctar en el área de la acampada, siempre y cuando esto no les impida desarrollar correctamente las funciones asumidas.
6. En ningún caso las actividades desarrolladas por el Equipo de Apoyo deben interferir negativamente con las propias de la acampada. Se avisará siempre al scouter oportuno cuando se necesite algo concreto de alguno de los scouts. A su vez no se hará ostentación de actividades contrarias a los valores Scouts, como beber bebidas alcohólicas. Según la legislación vigente no se puede fumar en el campamento.
7. Ninguna persona ajena a la acampada podrá pernoctar en el área de la misma, fuera de los días indicados como de padres, madres o tutores/as. Excepcionalmente algún familiar en primer grado puede hacerlo si se autoriza previamente y siempre que no se supere el número de personas concurrentes declaradas a la autoridad competente.
8. El acceso a las instalaciones estará restringido por razones de organización y seguridad siempre que la normativa que afecte al área de la acampada así lo permita. Sin embargo, el día de la familia estará permitido el acceso a familiares de los scouts, siendo necesario que previamente se indique la asistencia a efectos de organización.